

ANUNCIOS

Otros anuncios oficiales

AGENCIA VASCA DEL AGUA

3234

ANUNCIO por el que se somete a información pública el expediente de solicitud de modificación de características del aprovechamiento de 1,5 l/s de agua del arroyo la Antigua, en el término municipal de Antzuola (Gipuzkoa), consistente en la supresión del uso sanitario y el añadido de la recogida de aguas pluviales, con un volumen anual de agua de 1.500 m³/año para uso industrial y contra incendios.

- Expediente: MCA-G-2026-0005.
- Solicitante: Goizper S. Coop.
- Ubicación de la actividad: Antzuola (Gipuzkoa).
- Punto de captación (Coordenadas UTM (ETRS89)):
- Arroyo de la Antigua: X: 550.526 Y: 4.771.231.
- Recogida de aguas pluviales: X: 550.628 Y: 4.771.377.
- Volumen anual solicitado: 1.500 m³/año.
- Destino del agua: Usos industriales y contra incendios.

– Descripción de la actividad: La recogida de aguas pluviales se realiza desde la cubierta de uno de los edificios de la empresa, conduciéndose mediante bajantes de aproximadamente 15 metros hasta un depósito soterrado de 30 m³ de capacidad. Desde el depósito, las aguas son impulsadas por una bomba sumergida para su uso. Las aguas del arroyo La Antigua se captan superficialmente mediante una manguera y se derivan al mismo depósito. Esta captación tiene carácter auxiliar y solo se utiliza cuando las aguas pluviales resultan insuficientes.

Lo que se hace público para general conocimiento, por un plazo de veinte (20) días, contados a partir del día siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el BOPV, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 del Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, por el que se aprueba el Reglamento del Dominio Público Hidráulico, en relación con el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, a fin de que cualquier persona que pueda resultar afectada pueda examinar el expediente y manifestar cuanto considere conveniente mediante las formas previstas en la Ley 39/2015 durante el plazo indicado.

El expediente estará disponible, dentro del plazo indicado, en la Agencia Vasca del Agua, así como en el apartado Información Pública del portal de Internet (<https://www.uragentzia.euskadi.eus>).

En Vitoria-Gasteiz, a 8 de julio de 2026.

El director general.

PD (Resolución de 23 de mayo de 2025).

La responsable de aprovechamientos,
ANABEL MONTILLA OLALDE.